

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 19 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.126/2012.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Programa de Actividades Deportivas y Culturales 2012; Memorando N° 618/12 de 18 de Junio de 2011, del Departamento de Deportes y Cultura, que remite las instrucciones técnicas para proceder a la contratación de don Pablo Queutre Cerda, para el desarrollo de la actividad que indica en el periodo y por el monto que señala; Visto Bueno del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato a base de honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y don **PABLO SIMÓN QUEUTRE CERDA** RUT 16.131.400-5, domiciliado en calle Polonia, Manzana 61, Sitio 9, sector La Pampa, Alto Hospicio, para que preste los servicios de **Profesor de Educación Física**, en el marco de la Programa de Actividades Deportivas y Culturales 2012, de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine la Dirección de Desarrollo Comunitario, desde el **19 de Junio de 2012** y hasta el **31 de Diciembre de 2012**, ambos inclusive, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado.

2.- Los honorarios a pagar por los servicios contratados, será la suma mensual bruta de \$466.667.- (cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos), menos el 10% de impuesto a la renta, pagaderos por mes vencido, dentro de los cinco días siguientes al mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por el Jefe de Deportes y Cultura, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes si así lo indicare su contrato.

3.- Encárguese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios que por este acto se contratan.

4.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar a cada persona contratada conforme el presente Decreto.

5.- Impútese los gastos de las contrataciones, con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIA
MUNICIPAL

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

RMA/T/jrh
Distribución:
Deportes y Cultura
Dpto. Personal
Dir. Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

1726 -12
19/06/12



MEMORANDUM N° 618/12

A : DIRECTORA DE JURIDICO
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Lunes 18 de Junio de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Programa de Actividades Deportivas y Culturales contempladas para el año 2012, y del Plan de Gestion Deportiva 2012. Solicito a Ud. gestionar confeccion de contrato de:

Condiciones de contrato:

Nombre: Pablo Simón Queutre Cerda
Rut: 16.131.400-5
Profesion: Profesor de Educación Física
Honorarios: \$ 420.000.- mensual (liquido)
Periodo: 19 de junio 2012 al 31 de diciembre 2012

Se solicita imputar el gasto a la cuenta municipal N°.215.21.04.004
Se adjunta curriculum y Memo N° 615 con V°B° del Sr. Alcalde.

Muy atte.



[Handwritten signature]
OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/bsl.



MEMORANDUM N° 615/12

A : SR. ALCALDE
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 15 de Junio de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Programa de Actividades Deportiva y Culturales contempladas para el año 2012, y del "Plan de Gestión Deportiva 2012", el cual tiene por finalidad potenciar el Desarrollo del Deporte Comunal, solicito a Ud. su V°B° necesario para contratar al Sr. Pablo Queutre C., Rut N° 16.131.400-5, Profesor de Educación Física, en las siguientes condiciones:

Contrato a Honorarios valor líquido de \$ 420.000.- (cuatrocientos veinte mil pesos).

Funciones: - Apoyo Programa de Actividades Deportivas
- Elaboración, Ejecución y Rendiciones de Proyectos Deportivos
- Seguimiento y Supervisión Talleres Deportivos

Periodo: 19 de Junio a 31 de diciembre de 2012

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura



Cc. Directora Dideco

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

15 JUN 2012

16:10 HRS.

ALCALDIA

Pablo S. Queutre C.

Rut: 16.131.400-5 Nacionalidad: Chilena Est. Civil: Soltero

Fecha Nac.: 19/09/1985 Profesión: Profesor de Ed. Física

Calle. Polonia, Manzana 61, Sitio 9, La Pampa Alto Hospicio

057 - -472387 - (09) 68364490

Pabloefi22@gmail.com

Recomendaciones:

- Sergio Cordero, Director de Centro Educacional Diego de Almagro, Peñalolén.

Fono: 06-1683945

- Patricio Valencia, Coordinador de Eventos Deportivos de la Corporación de Deportes De Peñalolén.

Fono: 09 - 9151171 - 02 - 4868221.

- Miguel Ángel Pizarro, Coordinador de Talleres Deportivos de la Corporación de Deportes de Peñalolén.

Fono: 07 - 8580085.

- Rodrigo Rojas Rodríguez, Personal Trainer a cargo de Gimnasio Pacific Sede Peñalolén.

Fono: 06 - 7283939.

- Rodrigo Rivero Olcay, Coordinador y Encargado de Proyectos Deportivos Municipalidad de Alto Hospicio.

Fono: 057 - 583000

- Ana María Rodríguez, Jefa de UTP Colegio la Costa Iquique.

Fono: 057 - 451518.

EXPERIENCIA LABORAL

Centro Educacional Diego de Almagro

Santiago, Mar 2007 a Dic 2007

Profesor de Educación Física

- Practica I de Educación Física Enseñanza PRE - Básica y Básica.
- Practica II de Educación Física Enseñanza Media.
- Reemplazo de Educación Física Enseñanza Básica y Media.
- Monitor de Basquetbol y Voleibol.

JUNIO 2012

A Cargo de:

- Kínder (trabajo de psicomotricidad).
- Enseñanza Básica.
- Enseñanza Media.
- Jefatura 6° Básico.
- Selección de Basquetbol y Voleibol.

Centro Educacional Erasmo Escala Arriagada

Santiago, Abr 2008 a Jul 2009

Profesor de Educación Física

- Reemplazo de Educación Física Enseñanza Básica y Media.
- Práctica Profesional.

A Cargo de:

- 4° Básico a 4° Medio.
- Jefatura 2° Medio.
- Jefatura 4° Básico.

Universidad de Valparaíso Sede San Miguel

Santiago, Ago 2008 a Dic 2008

Monitor Deportivo

- Practica III de Educación Física Deportiva.
- Profesor de Selección de Voleibol.

A Cargo de:

- Selección de Basquetbol Enseñanza Superior.
- Selección de Voleibol Enseñanza Superior.

Cadena de Gimnasios Pacific Fitness Club

Santiago, Sep 2009 a Dic 2010

Personal Trainer

- Personal Trainer.

A Cargo de:

- Evaluaciones Físicas.
- Diseño de Planes de Entrenamiento.
- Supervisión y Asesoramientos en Fitness.

Colegio Alcántara

Santiago, Ago 2009 a Sep 2009

Monitor de Psicomotricidad

- Reemplazo de Monitor de taller de Psicomotricidad.

A Cargo de:

- Enseñanza PRE - Básica.

Monitor Deportivo

- Monitor de Eventos y Colonias Deportivas Verano e Invierno (4 a 15 años).

En Función de:

- Monitor de Basquetbol.
- Monitor de Voleibol.
- Monitor de Jockey.
- Monitor de Atletismo.
- Monitor de Escalada.
- Monitor de Bádminton.
- Monitor de Mini Tenis.
- Monitor de Gimnasia Artística.
- Monitor de Hándbol.
- Monitor de Juegos Colaborativos.

Colegio Alcántara

Santiago, Ago 2009 a Sep 2009

Monitor de Psicomotricidad

- Reemplazo de Monitor de taller de Psicomotricidad.

A Cargo de:

- Enseñanza PRE – Básica.

Corporación de Deportes de Peñalolén

Santiago, Nov 2010 a Mar 2011

Monitor Deportivo

- Monitor de Basquetbol.

En Función de:

- Monitor de Basquetbol a Jóvenes de 15 años hacia delante.

Centro Educacional Diego de Almagro

Santiago, Mar 2011 a Enero 2012

Profesor de Educación Física

- Reemplazo de Educación Física Enseñanza Básica y Media.
- Monitor de Basquetbol, Futbol y Hándbol.

A Cargo de:

- Enseñanza Básica.
- Enseñanza Media.
- Jefatura 1° Medio.
- Selección de Basquetbol
- Selección de Futbol.

- Selección de Hándbol.

Departamento de Deporte

Municipalidad Alto Hospicio

Iquique, Feb 2012 a Marzo 2012

Monitor Deportivo

- Monitor de Natación (habilidades Acuáticas) niños de 5 a 15 años.

A Cargo de:

- Escuela Formativa de Natación, Piscina El boro y La Pampa.

Colegio La Costa

Iquique, Marzo 2012 a abril 2012

Profesor de Educación Física.

- Remplazo Profesor de Educación Física hasta el 10 de Abril 2012.
- Monitor de Basquetbol y Atletismo.

A Cargo de:

- Enseñanza Básica Completa.
- Taller Deportivo Basquetbol 1 y 2 Ciclo.
- Taller Deportivo Atletismo 1 y 2 Ciclo.

Escuela de Lenguaje "Oasis del Saber"

Iquique, Abril 2012 a la Actualidad.

Colegio Simón Bolívar.

Profesor de Educación Física.

- Profesor de Educación Física en actividades Extra programáticas.

A Cargo de:

- Psicomotricidad Complementaria Menor y Mayor (niños de 3 a 5 años).
- Deportes Complementaria Menor y Mayor (niños de 3 a 5 años).
- Taller de Basquetbol Enseñanza Básica.
- Taller de Voleibol Enseñanza Basica.

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD UCINF

2005 A 2010

Pedagogía en Educación Física

CURSOS FORMATIVOS

Cursos de Basquetbol Escolar y Deportivo, Juegos Motrices con Balón. En Federación Internacional de Educación Física (FIEP) Córdoba, Argentina.	JUL 2006
Curso de Masajes de Relajación y Descontracturante.	NOV 2007
Clínica Internacional de Basquetbol. Realizado por Club Deportivo Universidad Católica.	SEP 2008
Curso de Futbol Formativo Infantil. Realizado por Corporación de Deportes de Peñalolén.	OCT 2009
Curso talleres de Capacitación en Nutrición y Actividad Física, Realizado por el INTA y Corporación de Deportes de Peñalolén.	OCT 2009
Curso de Formación de Monitores de Escalada Deportiva. Realizado por Corporación de Deportes de Peñalolén.	OCT - NOV 2009
Curso de Actividad Física y Salud. Realizado por Corporación de Deportes de Peñalolén y K7.	DIC 2009
Curso de Capacitación Nacional Deportiva en: Actualización en Ciencias Aplicadas al Deporte. Realizado en El Comité Olímpico de Chile y El instituto Nacional de Deportes.	AGOS - NOV. 2011

Pablo Simón Queentre Cerda
16.131.400-5



REPUBLICA DE CHILE



104298223

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : PABLO SIMÓN QUEUTRE CERDA

R.U.N. : 16.131.400-5 Fecha nacimiento: 19 Septiembre 1985

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

16131400-5 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

16131400-5 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 13 Junio 2012, 13:00.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801633

RUN : 16131400-5

VZ7#-Z

www.registrocivil.gob.cl